



vo llamamiento que hacía y motivando el trabajo que se iba a comenzar.

El Sr. Obispo tuvo que ausentarse y fue D. Pedro Jaramillo el que continuó.

Se hizo una fervorosa y vibrante oración que dio buen tono a la asamblea.

De una manera clara y sistemática el Vicario fue desarrollando toda la metodología a seguir en las bases parroquiales e hizo la presentación de los materiales.

Las parroquias deben hacer sus convocatorias para constituir los grupos de trabajo. "El criterio para esta constitución puede ser diverso en cada parroquia. En algunas trabajarán sólo los grupos parroquiales o de Movimientos ya existentes; en otras, sólo algunos de estos grupos; otras parroquias, incluso, convocarán a grupos nuevos para este trabajo. Habrá que tener muy en cuenta el criterio del Consejo Parroquial de Pastoral y las necesidades concretas de los grupos ya existentes en lo referente a la marcha normal de sus actividades.

Existe también la posibilidad de trabajo personal sobre cada uno de los temas.

Los participantes de los grupos dispondrán de un folleto que contiene los trece temas para el trabajo, así de la publicación de otros documentos de referencia".

Todo este trabajo será seguido por una comisión "ad hoc", durará cerca de dos años y terminará en mayo de

1995 con la celebración del Día de la Iglesia Diocesana.

Ya iremos dando cuenta a nuestros lectores de SIEMBRA de cómo se va desarrollando este proyecto en nuestra parroquia.

CONSEJO PARROQUIAL DE PASTORAL

El miércoles día 20, en la Casa de la Iglesia, tuvo lugar la reunión de dicho Consejo, formado los distintos representantes de la pastoral parroquial, en convocatoria de principio de curso, según el reglamento.

Asistieron casi todos los consejeros y la sala de juntas estaba a rebosar.

Tras la oración y lectura del acta anterior se pasó al Orden del Día.

Cada comisión dio cuenta de lo realizado y de los proyectos futuros.

Se debatió más particularmente el problema de los niños que a partir de su primera comunión ya dejan de asistir a catequesis. De 140 que este año la hicieron sólo se han inscrito 40. El "quid" de la cuestión es profundo y llega a la falta de fe de las familias, que sólo les interesa "lucir" o celebrar este sacramento. Se acordó en escribir a los padres, como una, menos mala, solución.

Con motivo de tener entre nosotros a las Hermanas de la Misericordia, cuya misión principal es el trabajo con los enfermos en sus casas, se decidió formar una comisión, que podría ser interparroquial, dirigida por una de es-

tas religiosas, que aunara toda la pastoral santitaria, algo dispersa en Manzanares, si bien es verdad que nunca ha faltado la asistencia debida a los enfermos.

Se abordó a continuación el tema de la Reflexión Pastoral Diocesana, que el Sr. Obispo encarga de manera especial a los Consejos Parroquiales.

Se quedó en darlo a conocer a todas las mismas el último domingo de noviembre y ver si salen algunos grupos espontáneos. De todas formas se expresó el deseo de que surgieran también de entre las personas que ya trabajan en nuestra pastoral: catequistas, Cáritas, A.C., Legión de María, matrimonios... pareció bien la propuesta de la presidencia de formar un grupo con participantes de los Consejos Parroquiales de ambas parroquias, que además de hacer el estudio de los temas, fuera como una comisión de seguimiento de todos los grupos que se formen en Manzanares.

El Sr. Tesorero de la Junta Económica dio cuenta de la restauración del órgano y de las obras realizadas en el complejo del Carmen, acordados en el último consejo, de cómo el proyecto de financiación del órgano sin que sufriera la economía de la parroquia había fracasado y que por lo tanto, ésta tenía un déficit en el día de la fecha de un millón y medio de pesetas. Y con esta "dolorosa" noticia acabamos hoy nuestra crónica.

EL MESTER DE CLERECÍA